### ORDINARIO

## JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE MANABI

eti, 25 de abril del 2014

ABG. YONSI PARRAÑES PIVAQUE SECRETARIA (E) JUZGADO XII DE LO CIVIL DE MANABI-MONTECRISTI PLI 18FAP

### **VARIOS**

REPUBLICA DEL ECUADOR CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ JUZGADO SEGUNDO ADJUNTO DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABÍ

### **CITACION JUDICIAL**

Al público se le hace saber que en este Juzgado, por sorteo de ley, le ha tocado conocer Solicitud de Rec-tificación de Partida de Nacimiento, cuyo extracto es el siguiente: DEMANDANTE: Janina Disney Brio-

nes Mero.
TRAMITE: Sumario.
Juicio No. 1295-2013
CUANTÍA: Indeterminada.

OBJETO DE LA DEMANDA: La de-mandante solicita, que previo al trá-mite de ley y amparada en lo que dis-

pone el Art. 89 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, se Reforma la Partida de Nacimiento de su hija menor de edad FIORELA VA-LENTINA CENTENO BRIONES, na-cida el veinte y cobo de caractería.

### **DIVORCIO**

**EXTRACTO JUDICIAL** 

### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



### CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLINZAN S.A..

- La Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLINZAN S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón PORTOVIEJO, el 07/04/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRP-14- 248
- 1.- DOMICILIO: Cantón PORTOVIEJO, provincia de MANABI.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 100 Valor US\$ 10,00
- 3. OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.

Portoviejo, 08 MAY 2014

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

P/ 38860

# TERRENO Canoa





### **EXTRÁCTO**

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO DE LA SOCIEDAD COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ALTADELG S.A.

Se comunica al público que la sociedad COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ALTADELG S.A., estableció Sucursal en la ciudad de Portoviejo, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Montecristi, el 2 de mayo del 2014; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SC.IRP.2014 250 el 08 MAY 2014

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Montecristi, cantón Montecristi, provincia de Manabi. Establece Sucursal en la ciudad de Portovieio.
- 2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la escrituraren el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía
- CAPITAL SUSCRITO: USD 800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES NORTEAMERICANOS), dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una de ellas.
- OBJETO: Su actividad predominante es: CONSTRUCCION DE
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Directorio, el Presidente y el rente General. El Representante Legal es el Gerente General.

Portoviejo, a 08 MAY 2014

**AB. JACINTO CABRERA CEDEÑO** INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

P/ 38863